ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

Entre los suscritos, de una parte, **LILIANA PATRICIA RESTREPO VILLA**, identificada con cédula de ciudadanía **43.55.332,** de **Medellin**, actuando en calidad de delegada por el señor rector para la celebración del presente contrato, según resolución rectoral número 215 del 02 de abril de 2018 de la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO** con **NIT 890.980.153-1**, quien en adelante y para todos los efectos del presente acto se denominará el **CONTRATANTE**, y de otra, **ALEJANDRO DE JESUS RESTREPO VÉLEZ** identificado con cédula de ciudadanía **98.558.678,** Representante Legal de **IMPRIDEAS S.A.S.** con NIT **900.305.563 - 1,** quien en adelante y para todos los efectos del presente acto se denominará el **CONTRATISTA**, suscribimos la presente Acta de Liquidación del contrato número **VAD 1823 DE 2023,** teniendo en cuenta las siguientes:

INFORMACIÓN GENERAL	
CONTRATO NÚMERO:	**VAD 1823 DE 2023**
OBJETO:	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE PLANOS DE EVACUACIÓN EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 1072 DEL 2015 EN EL MARCO DE LA GESTIÓN PARA LA PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE RIESGOS Y DESASTRES PARA EL CAMPUS DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	OCHO (08) DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023).
FECHA DE INICIO:	DIEZ (10) DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023).
VALOR:	CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/L ($4.704.546), IVA INCLUIDO
PLAZO:	EL PLAZO LA ENTREGA DE LOS PLANOS SERÁ DE VEINTE (20) DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO SIN SUPERAR LA VIGENCIA FISCAL 2023.
SUPERVISOR:	SEBASTIÁN ARROYAVE GÓMEZ – DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE TALENTO HUMANO

BALANCE FINANCIERO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/L ($4.704.546), IVA INCLUIDO
VALOR ADICIONADO:	NO APLICA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/L ($4.704.546), IVA INCLUIDO

VALOR EJECUTADO Y PAGADO AL CONTRATISTA:	CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/L ($4.704.546), IVA INCLUIDO
VALOR NO EJECUTADO Y PENDIENTE DE LIBERAR:	NO APLICA
VALOR EJECUTADO Y PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA:	NO APLICA

CONSIDERACIONES

1. El contrato **VAD 1823 DE 2023,** tiene por objeto: **"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE PLANOS DE EVACUACIÓN EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 1072 DEL 2015 EN EL MARCO DE LA GESTIÓN PARA LA PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE RIESGOS Y DESASTRES PARA EL CAMPUS DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO."**

2. El contrato de la referencia tuvo una duración inicial de **VEINTE (20) DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO SIN SUPERAR LA VIGENCIA FISCAL 2023**, y un valor inicial de **CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/L ($ 4.704.546), IVA INCLUIDO.**

3. El contrato tuvo inicio el **DIEZ (10) DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023).**

4. El Supervisor del contrato hace constar que el contratista ejecutó totalmente el objeto del contrato.

5. De conformidad con la normatividad vigente, el contratista acreditó el cumplimiento del pago de los aportes correspondientes a la seguridad social por concepto de parafiscales a salud y pensión.

6. Que se han realizado todos y cada uno de los pagos correspondientes a la ejecución del objeto del contrato, así como todas y cada uno de los pagos debidos entre las partes.

7. Que la Dirección Financiera hace constar que el contratista no tiene cuentas por pagar a la Institución

En mérito de lo expuesto las partes,

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar definitivamente y declarar extinguido el contrato **VAD 1823 DE 2023**, así como su consecuente exoneración de responsabilidad, declarándose las partes a paz y salvo por todo concepto respecto de las obligaciones mutuas inherentes al contrato y renunciando expresamente a hacer posteriores reclamaciones derivadas del mismo.

Para constancia se suscribe la presente acta en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

Fecha de liquidación: 10 ABR 2024

Original firmado

LILIANA PATRICIA RESTREPO VILLA
VICERRECTORA ADMINISTRATIVA
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO
CONTRATANTE

ALEJANDRO DE JESUS RESTREPO VÉLEZ
REPRESENTANTE LEGAL
IMPRIDEAS S.A.S.
CONTRATISTA

SEBASTIÁN ARROYAVE GÓMEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIO DE TALENTO HUMANO
SUPERVISOR

Proyectó: Andrea Estefanía Jaramillo Molina – Abogada Contratista DTH	Revisó: Andrea Estefanía Jaramillo Molina – Abogada Contratista DTH	Vo Bo: Natalia Martínez Botero - Jefe Oficina Asesora Jurídica	Vo Bo: Yuly Amparo Santos Herrera – Directora Administrativa de la Dirección Financiera
Firma:	Firma:	Firma:	Firma: